Conferencia de Desarme

16 de febrero de 2010

Español

Acta definitiva de la 1169ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 16 de febrero de 2010, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Mikhail Khvostov ..... (Belarús)

GE.10-60460 (S) 220710 160810

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en ruso)*: Declaro abierta la 1169ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Estimados colegas, ayer se produjo en Bélgica una colisión de trenes que ha causado víctimas humanas y en nombre de la Conferencia de Desarme quisiera expresar nuestras condolencias a la delegación de Bélgica y nuestro más sentido pésame a los familiares de los fallecidos.

Con arreglo a la práctica establecida, en las sesiones plenarias es posible intervenir sobre cualquier cuestión que guarde relación con la Conferencia de Desarme. La lista de oradores está abierta y tengo ahora el placer de dar la palabra al Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús, S. E. Sr. Igor Petrishenko. Su Excelencia, tiene usted la palabra.

Sr. Petrishenko (Belarús) *(habla en ruso)*: Señor Secretario General de la Conferencia de Desarme, Excelencias, Señoras y Señores, permítanme felicitar al Secretario General de la Conferencia, Sr. Sergei Ordzhonikidze, así como al anterior Presidente de la Conferencia, el Embajador de Bangladesh Abdul Hannan, por haberme invitado a participar en las labores del período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2010.

La seguridad internacional, la limitación de armamentos, la no proliferación y el desarme siempre han sido las mayores prioridades de la política exterior de Belarús.

La República de Belarús ha contribuido significativamente al establecimiento de un mundo sin armas nucleares al renunciar al arsenal nuclear que poseía y adherirse al tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) en calidad de Estado no poseedor de armas nucleares. Al completar a fines de 1996 la retirada de todas las armas nucleares de su territorio, Belarús cumplió plenamente sus obligaciones en el marco del Tratado sobre la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de menor alcance y el Tratado sobre reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas.

Belarús también ha hecho una considerable aportación al fortalecimiento de la seguridad europea y el aumento de la transparencia y la previsibilidad en la región al reducir sus fuerzas armadas y armamentos convencionales. Si a comienzos del decenio de 1990 Belarús disponía de un ejército de prácticamente 250.000 efectivos, tras una meditada reforma estructural, en la actualidad su ejército se ha reducido a 50.000 efectivos.

A tenor del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa, Belarús destruyó más de 1.700 carros de combate, 1.300 vehículos blindados de combate y 130 aviones de combate, lo que representa un 10% de los armamentos y pertrechos militares eliminados por los 30 Estados partes en el Tratado. Quisiera destacar que el Estado bielorruso llevó a cabo estas medidas de reducción de arsenales militares y efectivos de sus fuerzas armadas en medio de unas complejas condiciones económicas tras la disolución de la Unión Soviética, que se vieron agravadas por las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl.

Señalo a la atención de la Conferencia estos hechos y cifras tan solo para reiterar una fórmula bien conocida de todos: toda decisión en materia de desarme se basa en la voluntad política de los Estados. Las negociaciones no son más que un instrumento para su puesta en práctica. Exhortamos a los Estados Miembros de la Conferencia a que respalden la evolución positiva que se advierte en su labor, a que den muestras de esa voluntad política y adopten el programa de trabajo basado en el documento CD/1864 y a que acuerden de inmediato un tratado de cesación de la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares (TCPMF). En nuestra opinión, todas las cuestiones relativas al contenido y al alcance del futuro tratado pueden solucionarse directamente durante el proceso negociador. Estimamos que la adopción de un TCPMF constituirá un

hito importante en el fortalecimiento de la paz internacional y el desarme. La existencia de ese Tratado permitirá a la comunidad internacional entablar un diálogo pormenorizado para la total prohibición de las armas nucleares en tanto que objetivo realista a mediano plazo.

Nos alientan las indicaciones de que se está prestando mayor atención a las cuestiones relativas al desarme nuclear tanto por parte de algunos Estados como en los foros internacionales. En este caso, el cambio "climático" es una ventaja evidente. Esperamos que ello se materialice en decisiones prácticas.

Valoramos positivamente los esfuerzos de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América por elaborar y concertar cuanto antes un nuevo instrumento jurídicamente vinculante sobre ulteriores reducciones de armamentos estratégicos ofensivos. Esperamos que las negociaciones concluyan en un futuro próximo.

Al mismo tiempo, estamos convencidos de que estas medidas no sólo deben consistir en la destrucción de ojivas y vectores nucleares obsoletos, sino que deben contemplar también la prohibición de seguir modernizando las armas nucleares y la renuncia a las doctrinas nucleares. Nos gustaría que todas las potencias nucleares se adhirieran seriamente a la idea del "cero global".

Sigue sin haber perdido actualidad el problema de las garantías negativas de seguridad a los Estados partes en el TNP que no poseen armas nucleares. El proporcionar garantías inequívocas de seguridad es una condición para la confianza y la previsibilidad en las relaciones internacionales y contribuirá a reforzar el régimen de no proliferación basado en el TNP. En este contexto, celebramos especialmente la declaración conjunta de la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América en relación con el vencimiento del Tratado START en la que se reitera, en particular, que las garantías de seguridad que se proporcionan en los memorandos de Budapest de 1994 seguirán vigentes aun después del 4 de diciembre de 2009. Nos proponemos seguir trabajando hasta obtener garantías jurídicamente vinculantes que podrían tomar la forma de un instrumento internacional basado en la decisión sobre los principios y objetivos para la no proliferación de las armas nucleares y el desarme de la Conferencia de Examen y prórroga del TNP de 1995.

Otra cuestión prioritaria en la agenda de la Conferencia es la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La posición de Belarús en esta esfera también es clara. Teniendo en cuenta que el derecho espacial actualmente vigente presenta algunas lagunas, se necesitan garantías adicionales de utilización pacífica del espacio. En este sentido, celebramos el proyecto de tratado para la prevención de la ubicación de armas en el espacio ultraterrestre y el empleo de la fuerza o la amenaza de su empleo contra objetos en el espacio, presentado a la Conferencia por la Federación de Rusia y China. Siendo partidarios de los criterios preventivos, estimamos que la comunidad internacional debe tomar todas las medidas posibles para elaborar este tratado antes de que se haga realidad la presencia de armas en el espacio ultraterrestre.

Uno de los elementos importantes de la agenda de la Conferencia es el relativo a los nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas. En la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas que Belarús patrocina desde 1996, se pide a la Conferencia que mantenga la cuestión en examen con miras a formular recomendaciones sobre el inicio de negociaciones concretas en relación con los tipos de armas de destrucción en masa identificados. Al patrocinar esta resolución, partimos de que es necesario prevenir la aparición de nuevas clases de armas de destrucción en masa comparables por su capacidad destructiva con las ya existentes. Estamos convencidos de que la Conferencia es el foro más adecuado para seguir deliberando sobre esta cuestión.

En muchos aspectos, el último decenio ha sido una década "perdida" en materia de desarme. Además, hemos presenciado peligrosas tendencias regresivas que han desequilibrado el sistema existente de seguridad internacional. Se ha ampliado la geografía de los conflictos armados. Los gastos militares superan en total 1 trillón de dólares de los Estados Unidos.

En este contexto, debemos reforzar minuciosamente los instrumentos jurídicos existentes en materia de seguridad internacional y de desarme, y elaborar otros nuevos en vez de denunciar las carencias de los mecanismos vigentes, con lo que se reduce o se bloquea su eficacia de manera consciente. Seguimos estimando que la seguridad es indivisible. Lamentablemente, hasta ahora este principio no se ha puesto en práctica. Los intentos de algunos Estados o grupos de Estados de adquirir más seguridad a cuenta de la inseguridad de otros vulneran los intereses de todos los miembros de la comunidad internacional.

Belarús considera que los acuerdos multilaterales universales de desarme son instrumentos insustituibles que pueden garantizar en la práctica unas mismas normas de conducta para todos los Estados sin excepción. Sólo en este entendimiento podemos detener la devaluación de conceptos fundamentales como "paz", "estabilidad" y "prosperidad" y hacer que nuestro mundo sea más seguro en la práctica.

La próxima Conferencia de Examen del TNP pondrá a prueba en cierto modo la firmeza de nuestras intenciones. Estamos convencidos de que todos los Estados partes en el TNP tienen las miras puestas en una labor constructiva durante ese foro y la adopción de decisiones para fortalecer el TNP.

La República de Belarús ha demostrado repetidamente en la práctica su adhesión a una política de desarme general y está dispuesta a participar activamente en este proceso. Estamos dispuestos a trabajar en esta esfera de manera útil y con el objetivo de lograr resultados concretos, así como a cooperar activamente con todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Doy las gracias al Primer Viceministro de Relaciones Exteriores de Belarús por su importante declaración y, en nombre de la Conferencia de Desarme, quiero manifestarle mi más sincero agradecimiento por haber intervenido hoy en esta sesión plenaria.

Quisiera ahora interrumpir por unos instantes la sesión para acompañar al Sr. Petrishenko fuera de la sala.

Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 10.30 horas.

El Presidente: Reanudamos ahora nuestra sesión plenaria. Al iniciarse la Presidencia de Belarús, quisiera hacer unas breves observaciones introductorias.

En primer lugar, quisiera expresar mi reconocimiento al Embajador de Bangladesh, S. E. Sr. Abdul Hannan, por sus esfuerzos para que la Conferencia inicie su labor sustantiva. Quisiera subrayar también que, como Presidente, Belarús proseguirá estos esfuerzos y estoy convencido de que contaremos con el respaldo de las delegaciones.

Quisiera también dar sinceramente las gracias al Secretario General de la Conferencia de Desarme, S. E. Sr. Sergei Ordzhonikidze y a su adjunto, Sr. Jarmo Sareva, así como a todos los funcionarios de la Secretaría por su ayuda y colaboración.

Quisiera compartir muy brevemente con ustedes nuestra opinión acerca de la situación en que se encuentra la Conferencia.

El jueves de la semana pasada mantuvimos un exhaustivo intercambio de opiniones sobre un posible programa de trabajo de la Conferencia. Ello nos dio a todos motivos de reflexión, yo diría que tanto a las delegaciones como al Presidente y a los presidentes de los grupos. Teniendo en cuenta la diametral división de opiniones sobre cuál podría ser la base general del programa de trabajo de la Conferencia, inicié consultas bilaterales, y también mantendré encuentros con los grupos regionales para aclarar qué cambios serían aceptables para todas las partes, si es que en principio pueden darse tales cambios.

Las propuestas que pueden encontrar las delegaciones deben ser, en mi opinión, viables, eficaces y conciliadoras. Mantengo el optimismo y creo que la paciencia que tengamos en esta etapa se verá recompensada y podremos lograr una base de avenencia que nos permita avanzar hacia la labor sustantiva de nuestra Conferencia.

Quisiera también señalar que tenemos el tiempo en contra y que la Conferencia necesita resultados y logros concretos, como nos ha recordado claramente el pasado jueves nuestro Secretario General.

Aquí concluyen mis breves palabras introductorias. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra el Japón.

Sr. Suda (Japón) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, he pedido la palabra para expresar el gran agradecimiento de mi delegación al anterior Presidente, Embajador Hannan de Bangladesh, por sus esfuerzos y por celebrar unas consultas oficiosas muy útiles el pasado jueves. Quisiera también felicitar al Embajador Khvostov por asumir esta importante Presidencia. Espero que la Conferencia de Desarme logre progresos significativos bajo su firme dirección. Mi delegación está dispuesta a cooperar con usted y a apoyarle en sus esfuerzos en este sentido.

El Presidente: Gracias, Embajador, por su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Yo también espero que logremos avanzar con la activa participación de todas las delegaciones presentes en esta sala. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso, por lo que aquí concluye nuestra labor de hoy. La siguiente sesión plenaria oficial de la Conferencia se celebrará en esta misma sala el jueves 18 de febrero a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.